

Barranquilla D.E.I.P., MAYO 2023

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA APOYO Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA TECNICA-SENA, FOMENTACION Y FACILITACIÓN EN EL TRANSITO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ORIENTACION SOCIO - OCUPACIONAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Yo, ALEXANDER MUÑOZ PELAEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.306.908, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA APOYO Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA TECNICA-SENA, FOMENTACION Y FACILITACIÓN EN EL TRANSITO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ORIENTACION SOCIO - OCUPACIONAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.**

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Seguimiento a procesos de formación de Educación Superior. • Brindar asesoría y asistencia técnica, en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.
- Apoyar las actividades de planeación, ejecución, verificación y control de los procesos de mejoramiento de la calidad educativa, mediante el acompañamiento en la ejecución de proyectos educativos institucionales articulados con los planes y programas del ente territorial, atendiendo las disposiciones legales vigentes.
- Hacer seguimiento de las convocatorias proyectadas y al proceso de condonación que deben cumplir los beneficiarios de los créditos educativos otorgados
- Apoyo en las distintas actividades derivadas de los procesos misionales de la Secretaría de Educación Departamental a través de la Oficina de Fomento para la Educación Superior.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$25.584.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


ALEXANDER MUÑOZ PELAEZ
C.C. 72.306.908